



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de julio de 1990

Número 8

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de concesión presentada por el C. Lic. Humberto Contreras Islas en representación del poblado El Ermitaño, para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial El Talamo, localizado en el municipio de Acambay, México, la que se publica de acuerdo al artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia que corresponda en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio en la presidencia municipal de Acambay, municipio de Acambay Estado de México, C.P. 50300 ante usted respetuosamente expongo que

deseo asignación para utilizar las aguas del manantial El Talamo, localizado en el municipio de Acambay, Estado de México en la cantidad de 1.0 litros por segundo a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 31 536 metros cúbicos, No. de casas 80, No. de habitantes 800.

Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración conjunto CODAGEM, a 16 de octubre de 1989, firma el C. Lic. Humberto Contreras Islas, esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL. Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de julio de 1990 | No. 8

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD: de concesión para el aprovechamiento de uso doméstico las aguas del manantial El Talamo, ubicado en el municipio de Acambay, México, formulada por el Lic. Humberto Contreras Islas.

AVISOS JUDICIALES: 2393, 2608, 2609, 2404, 2599, 2600, 2402, 2661, 2671, 2561, 2550, 2552, 2548, 2514, 2523, 2655, 2657, 2658, 2539 y 2547.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2602, 2608, 2607, 2611, 2663, 2672, 2668, 2666, 2670, 2612, 2610, 2656, 2735, 2720, 2725, 2726, 2727, 2767, 2568 y 2580.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PASTOR JIMENEZ CORTES ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 568/90, juicio ordinario civil, usupación en contra de MARGARITA MARTINEZ BARAJAS, su sucesión y otros, respecto del inmueble con casa en él construida, ubicada en el lote nueve de la manzana diez, número oficial veintiséis, de las calle de Tepozteco, en la colonia Loma Bonita, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.20 m con lote 18; al sur: 9.50 m con calle Cerro Tepozteco; al oriente: 19.00 m con lote 10; al poniente: 19.00 m con lote 8. Con una superficie de 168.15 m².

En consecuencia emplácese a la parte demandada por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía. Se expide a los catorce días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2393.—19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1137/1990, BLANCA FLORES VIUDA DE GUADARRAMA promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la calle de Tres Garantías número 8, del poblado de San Jerónimo Chichahuaco, Metepec, México; norte: 13.00 m con fraccionamiento Pilares; sur: 12.50 m con calle de las Tres Garantías; oriente: 120.00 m con Blanca Flores; poniente: 110.00 m con Antonio Sandoval. Superficie: 1,358.00 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2604. 3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Exp. No. 1431/90-2, el señor FILIBERTO ENGALLO QUIJADA, promueve juicio de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Ayotuxco, Dos Ríos, del municipio de Huixquilucan, Edo. de Méx., con una superficie de 55.20 m² con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 9.20 m linda con Juan Engallo Quijada; al sur: mide 9.20 m y linda con Angela Luna Vda. de Reyes; al oriente: mide 6.00 m linda con calle; al poniente: mide 6.00 m y linda con Juan Engallo, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes a los 21 días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

2609. 3, 6 y 11 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor: ALVARO VELIS GLORIA

A los autos del expediente número 162/90, relativo al juicio divorcio necesario promovido por Ma. ENRIQUETA DURAN LOPEZ en contra de usted, el ciudadano juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México ordenó emplazar por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente en la Ciudad de Toluca, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

2404.—19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JESUS DOMINGUEZ DORANTES bajo el expediente número 373/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre los siguientes inmuebles: A).—Cuatro fracciones de terreno, rústicas de propiedad particular, ubicados en las afueras y por la parte poniente de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, México, conocidos con los nombres: El Potrero, Ladera, Barrito Tecomaxica, Barrial y Pedregal respectivamente y que por estar unidos forman una sola unidad y que afectan la forma de un polígono irregular comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas, 101.00 m con Leopoldo Domínguez, 83.00 m con sucesión de Juan Vargas y 74.00 m con Leopoldo Domínguez; al sur: en cinco líneas, 123.00 m con carretera a Coatepec Harinas, 10.40 m con Arq. Pedroza Navarrete, 69.50 m con Jesús Domínguez, 24.25 m con propietario de la Quinta Covadonga, 90.00 m con Jesús Domínguez; al oriente: en tres líneas: 46.00 m con cerca de piedra, 82.00 m con sucesión de Juan Vargas, 46.60 m con Leopoldo Domínguez; al poniente: en cuatro líneas, 59.50 m con sucesión de Rafael Serrano, 73.00 m con Jesús Domínguez, 20.00 m con propietario de la Quinta Covadonga, 19.00 m con Jesús Domínguez; al noroeste: 105.00 m con sucesión de Rafael Serrano; B).—Fracción de terreno ubicado en las afueras de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, conocido con el nombre de La Joya del Río y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 95.50 m con Leopoldo Domínguez; al sur: en tres líneas, 107.00 m con 56.60 m con Reyna Vargas, 39.70 m con Salvador Domínguez; al oriente: en dos líneas: 62.80 m con Leopoldo Domínguez y 23.20 m con Reyna Vargas; al noreste: 71.00 m con Leopoldo Domínguez; al poniente: 125.00 m con Río Salado; al noroeste: 28.50 m con antiguo camino a Tecomatepec.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintisiete de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2599.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DE JESUS TAPIA MILLAN bajo el expediente número 383/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble rústico ubicado en el Barrio de "Teotla", perteneciente a la ciudad de Tenancingo, México, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas: a).—33.10 m; b).—6.20 Cmts con el Dr. Alfredo Zellinger ahora señores Mena; al noreste: 80.40 m con Luis Cabrera; al oriente: en dos líneas, a).—20.80 m con b).—La segunda con inclinación al sureste de 23.90 m actualmente con calle; al sur: 25.30 con Alfredo Zellinger, actualmente señores Mena; al poniente: en tres líneas, a).—La primera de sur a norte 38.60 m; b).—La segunda de oriente a poniente: 53.90 m con, c).—De sur a norte, hasta cerrar el perímetro 47.40 m con señores Mena, teniendo una superficie total de aproximadamente 6,000 m².

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 27 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2600.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES FRAGOSO

REYNALDO DIAZ DIAZ en el expediente número 2393/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 30, manzana 4, de la Col. Juárez Tepetitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 24.00 m con lote 31; al sur: 24.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con calle 14; al poniente: 8.00 m con José Ahumada Rangel y con dueños antes Hipólito Arrechea, con una superficie total de 192.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Jdo. 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2402. 19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

298/90.

LAZARO BELTRAN FRANCO promueve información ad perpetuum, respecto del terreno denominado "Tlamilpa", ubicado en Santiago Tepetitlán, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 649.00 m², que mide y linda: al norte: 11.00 m con Luciano Beltrán Esquivel; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 59.00 m con Domingo Santana Beltrán; al poniente: 59.00 m con Juan Beltrán Esquivel.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 29 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2661.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 999/1990, LETICIA FLORES GALEANA, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre; terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán de Benito Juárez, de esta ciudad; norte: 13.84 m con Abel Flores Gómez; sur: 13.84 m con María de los Angeles Flores Arzate y con pasillo de servidumbre; oriente: 13.59 m con Abel Flores Gómez; poniente: 13.59 m con sucesión de Abraham Flores Gómez. Superficie total: 188.08 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2671.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha trece de marzo de mil novecientos noventa, se inició el juicio de divorcio necesario iniciado por la señora GENOVEVA BEATRIZ HERNANDEZ ARZATE, en contra de CESAR ORTIZ GONZALEZ, radicado en este juzgado bajo el número 368/90 de la segunda secretaría, emplazando a la parte demandada, señor CESAR ORTIZ GONZALEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose la ulteriores notificaciones de acuerdo con el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2561.—29 junio, 11 y 23 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MERCEDES SALGADO DE CORTEZ

VICENTE RODRIGUEZ GUZMAN en el expediente número 1799/89, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 30, de la manzana 61, de la colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Sta. Mónica; al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los estrados de este juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2550.—29 junio, 11 y 23 julio.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ

ELIACIN TAPIA TRUJILLO en el expediente número 1801/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 14, de la manzana 88, en la colonia Ampliación José Vicente Villada, super 43; de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 13; al sur: 17.15 m con lote 15; al oriente: 9.05 m con lote 39; al poniente: 9.05 m con calle 12 o Roma, con una superficie de 155.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los estrados de este juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2550.—29 junio, 11 y 23 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

Sr. FRANCISCO ACEVEDO TELLO

Se hace de su conocimiento que su esposa señora REFUGIO MICAELA VELAZCO DOMINGUEZ bajo el expediente número 274/90, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha nueve de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía a las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2552.—29 junio, 11 y 23 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 240/90.

C. ESPERANZA RIVERA DE MURILLO

MARIA DE LOURDES SANCHEZ DE BALLESTEROS le demandó en la vía ordinaria civil la usucapción de una fracción de terreno con casa en él construida ubicado dentro del predio denominado "Acanteco", el cual se localiza en la cabecera municipal de Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 11.86 m con resto del predio; al sur: 12.98 m con resto del predio; al oriente: 13.00 m con Alicia Rivera viuda de Valdez y al poniente: 13.00 m con calle Abasolo con una superficie aproximada de 161.00 m². Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda, formulada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Texcoco, México, a 22 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2548.—29 junio, 11 y 23 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

JOSE ALVARO JIMENEZ CAMPOS promueve bajo el Exp. 1545/90, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno sin nombre ubicado en el bien conocido Barrio de San Bartolo Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 8.75 m con camino público, hoy calle Salvador Sánchez Colín; al sur: 13.75 m con Fidel Jiménez Campos; al oriente: 18.10 m con Miguel Ruiz Gómez; al poniente: 18.10 m con José Melquiades, Luis Jiménez Campos, con superficie aproximada de 203.66 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2514.—27 junio, 11 y 25 julio.

FIDEL JIMENEZ CAMPOS promueve bajo el Exp. Núm. 1546/90, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por el promovente, respecto del terreno sin nombre ubicado en domicilio conocido Barrio San Bartolo Tultitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 22.50 m con Alvaro y José Luis Jiménez Campos; al sur: 19.30 m con Salvador Jiménez Campos; al oriente: 10.00 m con edificio del IPIEM hoy DIF y predio de Miguel Ruiz Gómez; al poniente: 13.60 m con Angel Jiménez Juárez con superficie total de 237.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y por un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2514.—27 junio, 11 y 25 julio.

SALVADOR JIMENEZ CAMPOS promueve bajo el Exp. Núm. 1547/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado bien conocido Barrio de San Bartolo Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 19.30 m con Fidel Jiménez Campos; al sur: 16.50 m con J. Merced Jiménez Campos; al oriente: 10.00 m con edificio del IPIEM hoy DIF; al poniente: 15.30 m con Angel Jiménez Juárez, con superficie aproximada de 226.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y por un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2514.—27 junio, 11 y 25 julio.

J. MERCED JIMENEZ JUAREZ promueve en el expediente número 1587/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "El Panteón", ubicado en calle doctor Gustavo Baz sin número, (antes domicilio conocido), Barrio San Bartolo, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 54.05 m con Leonor Jiménez Juárez y María Elena Jiménez de Campos; al sur: 65.50 m con Julia Jiménez de Reyes, Juana Jiménez de Alarcón y María Estéfana Jiménez de Godínez; al oriente: 28.55 m con calle pública (hoy doctor Gustavo Baz) y al poniente: 25.70 m con predio de Cipriana Jiménez, con superficie total de 1,547.31 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los 12 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2514.—27 junio, 11 y 25 julio.

J. MERCED JIMENEZ CAMPOS promueve en el expediente número 1586/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado sin nombre ubicado en domicilio conocido Av. San Antonio número 24, Barrio San Bartolo, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 16.50 m con Salvador Jiménez Campos; al sur: 13.10 m con Av. San Antonio; al oriente: 15.30 m con edificio IPIEM hoy DIF; al poniente: 15.30 m con Angel Jiménez Juárez, con una superficie de 226.44 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan en términos de ley, se expide a los 13 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2514.—27 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Señora **MARIA VILCHIS VIUDA DE VILCHIS Y GREGORIA VILCHIS DE HERNANDEZ** promueven en este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, respecto de un terreno, que se ubica en el municipio de Chapa de Mota en la carretera hacia Villa del Carbón, para acreditar la posesión del mismo inmueble, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes; al norte: 40.91 m con carretera a Villa del Carbón; al sur: 92.58 m con camino vecinal; al oriente: 49.76 m con José Rodea Barrales; al poniente: en tres líneas, la 1a. 8.00 m, la 2a. 36.00 m, la 3a. 26.66 m con Rogelio Rodea Sánchez.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción a promoción ordenando publicaciones por tres veces de diez en diez días en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para efectos 888 y 2898 del Código Civil Jilotepec, junio de 1990.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2523.—27 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 622/90, MARIA DEL SOCORRO NAVAS MONTES DE OCA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, sobre un inmueble urbano casa-habitación, ubicado en la calle Lic. León Guzmán No. 02 de la población de Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle y distrito del mismo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.75 m con la señora Alejandra Saucedo Rebollo; al sur: 16.70 m con calle de su ubicación Lic. León Guzmán; al oriente: 18.45 m con la señora Emelia Ayala Arizmendi; al poniente: 19.21 m con calle Constitución, con una superficie total de 315.40 m² con 102.84 m² de construcción.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 28 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Niña Muñoz Ramírez. Rúbrica.

2655.—6 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En Exp. 357/90, El C. JOSE LUIS GARCIA GARCIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, México, denominado "Nehu", con las medidas y colindancias siguientes; norte: 49.00 m con Joel Martínez; sur: 41.20 m con Octaviano Martínez; oriente: 50.50 m con camino arrastradero y poniente: 30.50 m con Benjamín González, con una superficie aproximada de 1494.50 m², el objeto es obtener el título supletorio de dominio por si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días del mes de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2657.—6 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En Exp. 353/90, el C. JOSE LUIS GARCIA GARCIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, México, denominado "Tabhini", con las medidas y colindancias siguientes; norte: 36.80 m con Juan Cirilo; sur: 37.00 m con Francisco Peoquinto; oriente: 42.36 m con camino nacional; poniente: 39.00 m con María Peoquinto, con una superficie de 1538.80 m², el objeto es obtener el título supletorio de dominio, por si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2658.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S. A.**

ARICELA ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ Y ADAN CESAR BAUTISTA MANZANO en el expediente número 268/90, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno 49 de la manzana 28, ubicado en la avenida Plaza de Aragón, de la colonia Plazas de Aragón, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote de terreno 43; al sur: 16.00 m con lote 50; al oriente: 06.00 m con avenida Plazas de Aragón; al poniente: 06.00 m con lote 52. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2539.—29 junio, 11 y 23 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO****RAFAEL SANTOS LAZCANO**

ALVARO GONZALEZ GARDUÑO en el expediente número 84/89, le demanda la prescripción positiva del lote de terreno número 21, ubicado en el fraccionamiento Avándaro de este municipio de Valle de Bravo, México, Sección Jardines, fracción 29, que mide y linda; al noroeste: 15.00 m con lote 20; al suroeste: 30.00 m con lote 22; al noreste: 30.00 m con lote 20; al sureste: 15.00 m con avenida Rosales, con una superficie de 450.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca. Se expide el presente en Valle de Bravo, México, a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2547.—29 junio, 11 y 23 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 2092/90, PASTOR NAVA RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en tres líneas de 4.40 m, 5.25 m, con Enrique Nava Rivas y 2.25 m con calle avenida Misión; al sur: 11.40 m con Arcadio Nava Robles; al oriente: 24.50 m con Arcadio Nava Robles y una línea paralela del lado poniente a la primera de 4.10 m con Enrique Nava Rivas; al poniente: 14.62 m con Efrén Mejía y una paralela al lado oriente de 15.25 m con una anchura de 2.25 m para salir hacia el lado norte a la calle Misión. Superficie aproximada 173.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

2602.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4514/90, RIGOBERTO DELGADO PASTRANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Barrio de Santa María, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 45.30 y 9.00 m con Hilario García; al sur: 55.20 m con Salomón Gómez y otros; al oriente: 55.00 m con Gregorio Domínguez; al poniente: 44.50 m con camino y José Nolasco. Superficie aproximada de 2,580.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2608.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4905/90, WENCESLAO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 87.00 m con Margarito Bermúdez; sur: 87.00 m con Maurilio Enrique; oriente: 14.00 m con Carmen Bermúdez; poniente: 14.00 m con camino a San Mateo O.

Superficie aproximada de: 1,213.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4904/90, WENCESLAO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Callejón de la Palma, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.70 m con Mauro Rojas Palma; sur: 16.00 m con Refugio Hernández Olvera; oriente: 9.00 m con Ismael Flores; poniente: 9.00 m con Baldomero Rivas.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4903/90, FELIPA LOPEZ DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.20 m con privada Venustiano Carranza; sur: 5.25 m con Fidel Sánchez Pérez; oriente: 16.20 m con Guillermina López de N.; poniente: 16.10 m con Hortencia López de S.

Superficie aproximada de: 84.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 4629/90, RAFAEL MENDIETA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Catarino López y 94.00 m con Epifanio Salinas Muñoz; sur: 122.00 m con Francisco Cano; oriente: 31.40 m con Joaquín Santillán; poniente: 26.05 m con Epifanio Salinas Muñoz y 1.25 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 966.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS

Exp. 224/90, VIRGINIA JIMENEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Santiago, municipio de Teguiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 64.00 m con José Primero García; sur: 27.00 m con María Villegas y José Valencia; oriente: 24.00 y 30.00 m con Guadalupe Martínez; poniente: 56.65 m con Av. Insurgentes.

Superficie aproximada de 2,216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 283/90, JUAN GALVES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Callejón; sur: 23.00 m con Román Curiel; oriente: 27.00 m con José Alcántara; poniente: 25.00 m Maximino Flores y Callejón Auxiliar.

Superficie aproximada de: 58,598.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 001/88, LAGUNA ESPINOZA ALTAGRACIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de M. municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en 15.00 m con J. Refugio Soriano Soriano; sur: en 15.00 m con camino a San Francisco; oriente: en 10.00 m con J. Refugio Soriano Soriano; poniente: en 10.00 m con J. Refugio Soriano Soriano.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2607. 3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 648/90, ARTEMIO SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., miden y lindan: terreno No. 1, norte: 282.00 m con Melchor Sánchez, ahora con Nahúm Velázquez; sur: 280.89 m antes con Domingo Baz, ahora con Guillermo Sánchez; oriente: 30.00 m antes con Artemio Sánchez, ahora con Guillermo Sánchez; poniente: 30.20 m con Abrevadero. Sup. Aprox. 8,470.14 m². terreno No. 2, norte: 203.00 m antes con Margarito González, ahora con Máximo Velázquez; sur: 200.00 m antes con Telésforo Fuentes, ahora con Carmen Pedroza; oriente: 63.00 m con Carmelo Ayala; poniente: 63.00 m con Porfirio Sánchez. Sup. Aprox. 12,694.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 649/90, DORA LUZ ARRIOLA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 41.40 m con camino vecinal; sur: 62.60 m con herederos de Josefa Millán; oriente: 179.80 m con Enrique Díaz Ballesteros; poniente: 140.25 m con herederos de Josefa Millán.

Superficie aproximada de: 5,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 643/90, ROBERTO GUADARRAMA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 93.50 m en una y 44.00 m en la otra con Guillermo Bravo; sur: en dos líneas, 80.00 m en una y 67.00 m en la otra con Julia Arias; oriente: en dos líneas, 9.00 m en una con Julia Arias y 33.52 m en la otra con Isidro Patiño; poniente: 41.50 m con la carretera.

Superficie aproximada de: 5,930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 22 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 678/90, MACLOVIA ACOSTA VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Av. M. Hidalgo con Abelardo, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 31.75 m con Rafael Macedo Montero; sur: 34.72 m con calle Abelardo Rodríguez; oriente: 54.60 m con Av. J. Ma. Morelos; poniente: 55.75 m con Avenida Hidalgo.

Superficie aproximada de: 1,833.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 674/90, GONZALO JUAREZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 52.40 m con Flavia Fuentes; sur: 54.00 m con Benito Guadarrama Domínguez; oriente: 15.00 m con la carretera; poniente: 15.00 m con el Rancho Aguilar.

Superficie aproximada de: 798.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607. —3, 6 y 11 julio.

Exp. 675/90, CLAUDIO CRUZ SANCHEZ Y CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.84 m con Casa Parroquia; sur: 12.60 m con calle real; oriente: 45.00 m con Ma. del Carmen Estrada; poniente: 43.35 m con Raúl Sánchez Díaz.

Superficie aproximada de: 539.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 677/90, AGUSTINA AYALA SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle T. Garibay Esq. con Juárez número 24, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.47 m con calle Tranquilino Garibay; sur: 18.39 m con el señor Inocente Lagunas Acosta; oriente: 14.65 m con Inocente Laguna Acosta; poniente: 13.94 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada de: 263.36 m². Constr. 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 676/90, REYNALDO A. ESTRADA PEDROZA y ELVA MENDOZA ARIZMENDI promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. López Mateos Esq. Cuauhtémoc No. 13, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 46.50 m con Silverio Garibay Morales; sur: 46.50 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 15.60 m con calle Jon Héroes de Nacoza; poniente: 13.30 m con avenida López Mateos.

Superficie Aprox. de: 671.92 m² y construcción 77.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 768/90, SALVADOR BENITEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de los Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.20 m linda con el Sr. Víctor Manuel González; sur: 17.20 m linda con calle 5 de Mayo; oriente: 24.00 m linda con Patricio Sánchez; poniente: 21.50 m linda con Marcial Benítez Márquez.

Superficie aproximada de: 391.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 769/90, CARLOS ALARCON SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 84.00 m linda con vía pública; sur: 50.00 m linda con el señor Juan Alva; oriente: 68.00 m con sucesión del señor Lázaro Martínez; poniente: 76.00 m con vía pública.

Superficie aproximada de: 4,824.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 749/90, SEBASTIAN ORTEGA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, mide y linda; norte: 29.00 m linda con calle; oriente: 31.30 m linda con Manuel Espinoza; poniente: 29.00 m linda con Arnulfo Contla.

Superficie aproximada de: 382 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I. A. 955/45/90, SILVIA TRUJILLO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 manzana 8, La Retama, municipio de Huixquilucan,

distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 22; sur: 15.00 m con lote 24; oriente: 8.00 m con lote 12; poniente: 8.00 m con retorno de La Fraternidad.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 9262/52/90, HORTENCIA ROMERO ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Retorno; sur: 8.00 m con lote 13; oriente: 18.00 m con lote 21; poniente: 18.00 m con lote 19.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 1013/13/90, ELIAS ESTEVEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos cerro de Atlaco, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle cerrada; sur: 10.00 m con señor Tamizal; oriente: 12.60 m con señora Ruth Sobranes; poniente: 12.00 m con Guadalupe Estévez Lara.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 1188/24/90, ENRIQUE RUIZ MOLINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.36 m con terreno segregado; sur: 30.36 m con Antonio Santillán; oriente: 8.76 m con Martín Lara; poniente: 9.40 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 275.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 2166/10/90, ELIAS ESTEVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmuebles ubicados en el Cerro de Atlaco, municipio de Cd. López Mateos, distrito de Tlalnepantla, miden y lindan: a) —Terreno con superficie aproximada de 120.00 m², al norte 10.00 m con calle cerrada; al sur: 10.00 m con terreno de la Sra. Bretón; al oriente: 12.00 m con terreno del Sr. Enrique Estévez Lara y al poniente: 12.00 m con calle. b) —Terreno con superficie aproximada de 120.00 m², al norte: 10.00 m con calle Cda. al sur: 10.00 m con la señora Bretón, al oriente: 12.00 m con el terreno de la señorita Guadalupe Estévez Lara, al poniente: 12.00 m con terreno del señor Rafael Estévez Lara. c) —Terreno con superficie de 120.00 m², al norte: 10.00 m con calle cerrada al sur: 10.00 m con el señor Luis Estévez García, al oriente: 12.00 m con el señor Elías Estévez Lara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2607.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 42/023/87, MARICELA PEÑA CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Olímpica, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.10 m con Felisa Villavicencio; sur: 12.00 m con calle; oriente: 16.90 m con Manuel Peña; poniente: 16.90 m con Francisco Benavidez.

Superficie aproximada de: 184.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2637.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 2704/51/90, LETICIA NAVARRO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Pd. "La Huerta o Pozo de La Pila", Col. Guadalupe Victoria, Mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con privada; al sur: 15.00 m con Jacinto Irigoso; al oriente: 42.75 m con Longina González; al poniente: 42.75 m con Consuelo González. Superficie aproximada: 634.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

Exp. I. A. 2526/20/90, MARIA CRESPO PONCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.80 m con andador; sur: 12.18 m con callejón sin nombre; oriente: 11.30 m con Antonio Juárez; poniente: 8.32 m con Rodolfo García.

Superficie aproximada de: 127.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de abril de 1990. C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 18018/172/88, C. BERNARDO MIGUEL SANCHEZ CARRAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 57.75 m con José Guadalupe Jurado Rosas; sur: 9.70 m con Pascual Herrera, 18.70 m con Miguel López Reyes, 9.00 m con Amalia Díaz, 20.33 m con Patricio Reyes M.; oriente: 18.01 m con Leonor Veregas Muñoz; poniente: 3.98 m con calle Colima, 6.53 m con Patricio Reyes, 7.50 m con Fernando Reyes R.

Superficie aproximada: 755.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—2, 6 y 11 julio.

Exp. 9496/136/90, LUISA AIDEL ALVAREZ DE RODRIGUEZ y VICTOR MANUEL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. de Chiapas No. 14, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.85 m con privada pública; sur: 11.05 m Felipe Ayala; oriente: 7.90 m con César Gutiérrez; poniente: 7.90 m con Cda. de Chiapas.

Superficie aproximada: 87.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 9497/137/90, ALFONSO TRIGUEROS PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alamos s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con callejón; sur: 11.00 m con Aurelio Hernández; oriente: 21.00 m con Aurelio Hernández; poniente: 24.00 m con Martín García.

Superficie aproximada: 247.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2611.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1767/90, RAMON VALENCIA ROLDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Comunidad", mide y linda; norte: 12.10 m con cerrada Vicente Guerrero, sur: 12.10 m con Fidencio Santiviáñez, oriente: 25.40 m con Ramón Valencia Roldán, poniente: 25.40 m con Francisca Montaña.

Con una superficie aproximada de: 307.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1768/90, JOSE RODRIGUEZ LEDEZMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Ahuchuetitla", mide y linda; norte: 9.10 m con Mateo Meneses Rodríguez y norte: 2.50 m con privada particular, sur: 12.90 m con Remedios Rodríguez Cervantes, oriente: 15.65 m con Magdalena Rodríguez Morales, poniente: 13.40 m con Nancy Meneses Rodríguez y 3.30 m con Laura Beatriz Meneses Rodríguez.

Superficie aproximada de: 198.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1769/90, LAURA BEATRIZ MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linder: predio denominado "Ahuehuetitla" norte: 23.55 m con calle Porvenir, sur: 15.39 m con José Rodríguez Ledezma y 3.50 m con privada particular, poniente: 16.55 m con Nancy Meneses Rodríguez.

Superficie aproximada de: 157.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663. 6, 11 y 16 julio.

Exp. 1770/90, MA. ALBERTA NANCY MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linder: predio denominado "Ahuehuetitla", norte: 16.55 m con Laura Beatriz Meneses Rodríguez, sur: 17.40 m con Remedios Rodríguez Cervantes, oriente: 13.40 m con José Rodríguez Ledezma, poniente: 16.10 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 249.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1771/90, MATTEO MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linder: predio denominado "Ahuehuetitla", norte: 8.90 m con calle Porvenir, al sur: 9.10 m con José Rodríguez Ledezma, al oriente: 25.35 m con Magdalena Rodríguez Morales, poniente: 18.55 m con privada particular.

Superficie aproximada de: 177.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663. 6, 11 y 16 julio.

Exp. 1772/90, IGNACIO DELGADILLO MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "La Concepción", mide y linder: norte: 10.00 m con calle Noche Buena, sur: 10.00 m con Bruno Roligan, oriente: 21.60 m con lote número, hoy Ana María López, poniente: 21.60 m con lote diez, hoy Ma. Félix García Martínez.

Con una superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1773/90, CRESCENCIO ROSALES MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocuilpan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linder: predio denominado "San Marqués", norte: 51.78 m con Melitón Díaz Pichardo y Jorge Estrada, sur: 51.78 m con calle José María Morelos, oriente: 21.53 m con Ruperio Rosales Muñoz, poniente: 24.59 m con Miguel Ortiz Rosales.

Superficie aproximada de: 1,258.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1774/90, MODESTA GODINEZ TRUJANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linder: predio denominado "Ixavoc", norte: 10.00 m con Laurus Islas Aguirre, sur: 10.00 m con Marcelina Trujano Meza, oriente: 10.06 m con Marcelina Trujano Meza, oriente: 6.06 m con Teófilo Zambrano, hoy Julio Morales Atlas, poniente: 6.00 m con calle Carrofort.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663. 6, 11 y 16 julio.

Exp. 1775/90, MARIA CONCEPCION MIRANDA TOVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tototlán, municipio de Acuilman, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linder: norte: 30.00 m con Iglesia, 2.50 m con Biblioteca, sur: 32.50 m con camino nacional, oriente: 32.50 m con callejón, poniente: 25.00 m con kiosco, 12.50 m con biblioteca.

Con una superficie aproximada de: 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663. 6, 11 y 16 julio.

Exp. 1776/90, RAUL VALDEZ MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mexiquico, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, predio denominado "Nepaltitla" mide y linder: norte: 20.00 m con Barranca del Coche, sur: 20.00 m con Ofelia González Arredondo, oriente: 10.00 m con Ofelia González Arredondo, poniente: 10.00 m con Isabe Castilianos Robles.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1777/90, NICASIO MUÑOZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, predio denominado "Tlaquilpa", mide y linda: norte: 16.00 m con Barranquilla, sur: 15.00 m con Victorio Muñoz Lira, oriente: 29.40 m con Gloria Muñoz Martínez, poniente: 25.60 m con Maurilio Muñoz Reyes.

Con una superficie aproximada de: 434.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1752/90, CONCEPCION SUAREZ ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Tijeras", mide y linda: norte: 65.58 m con Lina Suárez Rosas; sur: 70.50 m con Aurelio García Guerrero; oriente: 36.87 m con Enrique Arias Rivero; poniente: 36.58 m con Margarita Suárez Rosas.

Con una superficie aproximada de: 2,499.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1753/90, IGNACIO GARNICA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "El Hueso", mide y linda: norte: 35.00 m con Gelacio Franco Sánchez; sur: 34.50 m con Blanca Elizalde; oriente: 10.00 m con camino Tecoco; poniente: 10.00 m con Gelacio Franco Sánchez.

Superficie aprox.: 347.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1754/90, JOSE ANTONIO RUIZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "San Cristóbal", mide y linda: norte: 16.80 m con calle sin nombre; oriente: 76.70 m con Silvestre Reyes Linares; poniente: 85.00 m con carretera a Santa Catarina.

Superficie aprox.: 1,298.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1755/90, LIDIA GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Santa Cecilia", mide y linda: norte: 15.00 m con camino sur: 15.00 m con camino público; oriente: 63.00 m con Manuel Olivares García; poniente: 63.00 m con Benito Aguilar M.

Superficie aprox.: 945.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1756/90, LEONARDA PEDRAZA PORTUGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toluca, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Calyecat", mide y linda: norte: 22.30 m con Dionila Barrera de García; sur: 21.15 m con Inés Vázquez; oriente: 72.55 m con Juan Portuguez; poniente: 73.55 m con Juan Portuguez.

Superficie aprox.: 1,589.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1757/90, MARIA PEREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlamimca, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Los Angeles", mide y linda: norte: 60.00 m con Angela Reyes Torres; sur: 60.00 m con camino público; oriente: 30.00 m con terreno baldío; poniente: 30.00 m con Angela Reyes Torres.

Superficie aprox.: 1,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1758/90, EDUARDO CURIEL BERNAL, en representación del menor EDUARDO CURIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Centeno", mide y linda: norte: 48.00 m con camino; sur: 48.00 m con Río; oriente: 88.00 m con camino; poniente: 88.00 m con Fidel Narváez Espinoza.

Superficie aprox.: 4,104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1759/90, PETRA BLANCAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Xeconoxtonco", mide y linda: norte: 22.20 m con Manuel Blancas Elizalde; sur: 16.00 m con Manuel Blancas Elizalde; oriente: 13.00 m con avenida Tlaxcantla; poniente: 13.00 m con Manuel Blancas Elizalde.

Superficie aprox.: 187.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1760/90, ARTURO GOMEZ CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominada "Huixache", norte: 19.00 m con Ernesto Tello Monter; sur: 19.00 m con calle; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Santiago Chávez Calderón.

Superficie aprox.: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1761/90, FRANCISCO RIVAS GUZMAN Y DOLORES GARCIA DE RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlalnepantla", mide y linda: norte: 80.00 m con Higinio Vázquez Espinoza; sur: 40.00 m con Alberto Trujano y 40.00 m con Higinio Vázquez Espinoza; oriente: 50.00 m con camino; poniente: 20.00 m con Higinio Vázquez Espinoza y 30.00 m con caminos.

Superficie aprox.: 4,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1762/90, FELIPES SANCHEZ DE LA ROSA en representación del menor VICENTE SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Sitio Capollita", mide y linda: norte: 10.20 m con calle Central; sur: 15.20 m con Pedro Sánchez Díaz; oriente: 24.80 m con Cándido Sánchez Javier; poniente: 24.80 m con Arturo Sánchez Trujano.

Superficie aprox.: 252.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1763/90, VICENTE TRUJANO DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "La Escuela", mide y linda: norte: 57.00 m con Misael Desiderio Trujano Delgadillo; sur: 57.00 m con Santiago Trujano Delgadillo; oriente: 10.00 m con Av. California; poniente: 10.00 m con Fermín Trujano Quintero.

Superficie aprox.: 570.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1764/90, RAUL HIDALGO YERENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominada "Cuapachuca", mide y linda: norte: 158.50 m con Ascensión Valencia; sur: 80.50 m con Juana Salas, 63.00 m con Marcelina Jiménez y 11.50 m con Pedro Cano; oriente: 26.00 m con Marcelina Jiménez y 18.00 m con Josefina Ramos; poniente: 19.00 m con Zeferino Valencia y 21.00 m con Pedro Cano.

Superficie aprox.: 5,151.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1765/90, MARIA ELENA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Tepefaca", mide y linda: norte: 13.00 m con Casimira Delgado de Montoya; sur: 13.00 m con Manuel Cortazar Ramos; oriente: 35.00 m con Ofelia González Campos; poniente: 35.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aprox.: 455.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1766/90, RAMON VALENCIA ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Comunidad", mide y linda: norte: 12.10 m con cerrada de Vicente Guerrero; sur: 12.10 m con Fidencio Santivañez; oriente: 25.40 m con privada en nombre; poniente: 25.40 m con Ramón Valencia Roldán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GLORIA DOTOR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, en el expediente No. 5847/90, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Coacaco, municipio de Metepec, Edo. de México, tiene las siguientes medidas: al norte: 20.00 m con María Félix Mendoza; al sur: 35.00 m con Pablo Ahumada; Jiménez; al oriente: en tres líneas: una de 265.00 m con calle de Hidalgo, la segunda de 14.20 m con Fernando Becerril Guadarrama y la última de 18.70 m con Fernando Becerril Guadarrama; al poniente: en tres líneas; una de 15.00 m con Rosalío González Pedraza, la segunda de 14.75 m con María Félix Jiménez y la última de 14.50 m con María Félix Mendoza.

El C. registrador le dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación.—Atentamente: El C. Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2672.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 508/90, CLEMENTINA SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Ocoyozac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos, sur: 33.00 m con camino a Cholula, oriente: 95.10 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos, poniente: 84.30 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos.

Superficie aproximada de: 3,497.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Metelcia Martínez Alva.—Rúbrica.

2668.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 243/90, JUAN JOSE LINARES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en E. Zapata No. 2 esquina Gaicana, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.00 m con Rufino Tejeda, sur: 90.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 22.00 m con carretera México-Chalma, poniente: 40.00 m con propiedad de Benito Linares Debora.

Superficie aproximada de: 2,870.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2666.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 105/1021/90, IGNACIO VAZQUEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en San Pedro Zitepec, municipio y distrito de Tenango del Valle Méx., que mide y linda: norte: dos líneas, una de 12.00 m con Eulogio Juárez, y otra de 3.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: tres líneas, una de 12.00 m con Rosendo Gómez; 1.40 m con Iglesia, y 1.60 m con Margarito Vázquez; oriente: dos líneas, una de 12.50 m con Gerardo Sandoval y otra de 24.00 m con Eulogio Juárez; poniente: tres líneas, 10.50 m con Iglesia, 21.00 m con Margarita Vázquez y 5.00 m con Margarita Vázquez.

Superficie aproximada de: 181.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador: Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2670.—5, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 172/90, PRISCILIANO GONZALEZ MAYA promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Pedregal de Tequexquipan, Mpio. de y Dto. de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 300.00 m con el comunal; al sur: 500.00 m con Prop. de Antonio Albarrán, carretera de Tequexquipan y con El Pantecón; al oriente: 900.00 m con Leonides Pichardo Mejía y la carretera y al poniente: 75.00 m con el comunal. Superficie aproximada de: 195,000.00 metros cuadrados.

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., 27 de junio de 1990.—La Auxiliar: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2612.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 109/90, FORTINO RONCES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el Barrio de San José, del municipio d. Zacualpan, del distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.00 m con privada sin nombre; al sur: 9.00 m con la señora Juana Hernández B., al oriente: 37.00 m con las señoras Cristina Robles y Micaela Morales; al poniente: 35.00 m con el señor Antonio Villarreal D.

Con una superficie aproximada de 323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2610.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6015/90, SIDONIO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.70 m con Lina Santana, al sur: 17.90 m con la Plaza del Pueblo, al oriente: 19.25 con Lina Santana, al poniente: 19.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada: 344.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6016/90, SIDONIO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 128.30 m con Lázaro Santana Orozco, sur: 118.00 m con Lina Santana, oriente: 92.90 m con José Colín Cuadros, poniente: 103.00 m con Camino Vecinal.

Superficie aproximada de: 11,977.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6014/90, JACINTO TEODORO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 118.90 m con Sidonio Santana Orozco, sur: en 4 líneas de 17.70 m, 30.40 m, 15.40 m, y 43.45 m la. con Sidonio Santana y las últimas con calle S/N, oriente: en dos líneas de 13.90 y 31.44 m con Magdalena Medina ambas líneas, poniente: en dos líneas de 19.25 m con Sidonio Santana y la 2a. de 14.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 3,462.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6017/90, JACINTO TEODORO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 108.80 m con Guadalupe Robles, sur: 115.50 m con Maximino Santana, oriente: 120.00 m con Maximino Santana y Jacinto Colín, poniente: 111.70 m con Guadalupe Colín y Joaquín Ríos.

Superficie aproximada de: 13,033.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6305/90, MARTHA MARGARITA MORENO DE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c en Jesús María del municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Federico Carbajal Bernal; al sur: 100.00 m con Agustín Vilchis Bernal; al oriente: 22.00 m con barranca; al poniente: 22.00 m con carretera que va de la Desviación al Centro de Villa Victoria.

Superficie aproximada de 2,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2735 11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 544/90, VIANFY PILAR SANZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle Morelos, sur: 10.00 m con Campamento Vacacional; oriente: 26.50 m con calle Ing. González; poniente: 26.50 m con Gloria Quintero de Herrera.

Superficie aproximada de: 265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2735 11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 521/90, LEOBARDO BERNAL CAVIENES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Allende, Méx., municipio de Villa de Allende, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 30.00 y 45.40 m con Ricardo Salgado; sur: 40.70 y 42.70 m con José Antonio Negro y Alejandro Gómez; oriente: 197.00, 99.00 y 111.70 m con José Tenorio y Abraham Colín; poniente: 102.00 y 258.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 23,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2735 11, 16 y 19 julio.

COMINSA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

(Nota 1)

(En millones de pesos)

	1989	1988
VENTAS NETAS FACTURADAS	\$ 1,435	\$ 1,607
COSTO DE VENTAS (Nota 2)	\$ 1,325	\$ 1,358
Utilidad bruta	\$ 110	\$ 249
GASTOS DE OPERACION:		
Venta y distribución	\$ 79	\$ 79
Administración	\$ 186	\$ 168
(Pérdida) Utilidad de operación	\$ 31	\$ 102
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (Notas 2 y 14)	\$ 218	\$ 1,180
OTROS (PRODUCTOS) GASTOS- Neto	\$ 376	\$ 41
Utilidad (pérdida) antes de partida extraordinaria, provisiones para impuesto sobre la renta, Participación de Utilidades al Personal e Impuesto al Activo de las Empresas	\$ 158	\$ 1,221

	1989	1988
PARTIDA EXTRAORDINARIA	\$ 227	\$ -
PROVISIONES PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES AL PERSONAL (Notas 2 y 10)	\$ 142	\$ -
PROVISION PARA IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS (Nota 10)	\$ 146	\$ -
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio (Nota 10)	\$ 468	\$ 146

C. P. Raymundo Soto Martínez.
Contralor.

COMINSA, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

(Nota 1)

(En millones de pesos)

ACTIVO

	1989	1988
CIRCULANTE:		
Activo en caja y bancos	\$ 351	\$ 435
Cuentas por pagar y otros activos (Nota 3)	\$ 321	\$ 375
Inventarios (Notas 2 y 4)	\$ 840	\$ 836
Cuentas por cobrar a Compañías Afiliadas (Nota 7)	\$ 10,773	\$ -
Pagos anticipados	\$ 15	\$ -
Total activo circulante	\$ 11,280	\$ 1,646
OTROS ACTIVOS (Nota 6)	\$ 50	\$ 62
MAQUINARIA Y EQUIPO (Notas 2, 5 y 9):		
Al costo	\$ 7,273	\$ 103
Menos: Depreciación acumulada	\$ 7,186	\$ 79
Revaluación	\$ 604	\$ 168
Menos: Amortización acumulada	\$ 54	\$ 34
Total maquinaria y equipo	\$ 590	\$ 134
Total activo	\$ 7,736	\$ 213
	\$ 25,348	\$ 5,325

	1989	1988
CAPITAL SOCIAL (Nota 8)	\$ 10	\$ 283
RESERVA	\$ 128	\$ 59
OTROS PASIVOS (Nota 11)	\$ 6,191	\$ 1,520
Total pasivo	\$ 7,944	\$ 583
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	\$ 11,000	\$ -
ACTUALIZACION NETA DEL CAPITAL CONTABLE (Nota 2)	\$ 289	\$ 76
UTILIDADES ACUMULADAS (Notas 8 y 10)	\$ 146	\$ -
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (Nota 10)	\$ 468	\$ 146
Total capital contable	\$ 19,344	\$ 805
Total pasivo y capital contable	\$ 25,348	\$ 5,325

C. P. Raymundo Soto Martínez.
Contralor.

PROLONGACION AVENIDA 1 N. 4 PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54900

COMINSA, S.A. DE C.V.
COM-831128-0M1

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 222 Y 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE COMINSA, S.A. DE C.V., ACORDO EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA CON FECHA 7 DE MAYO DE 1990, FUSIONARSE CON INDUSTRIAS CLISA, S.A. DE C.V., CON NUMEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989, LA PRIMERA EN CALIDAD DE FUSIONAMIE Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE FUSIONADA, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN SU CHARTA ASAMBLEA.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS ARRIBA CITADOS SE PUBLICA ESTE AVISO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES.

TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO A 4 DE JULIO DE 1990

LIC. FIDEL CARLOS CORTA QUE
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRODUCTOS PLÁSTICOS PARA EL HOGAR, S. A. DE C. V.

PRODUCTOS PLÁSTICOS PARA EL HOGAR, S. A. DE C. V.

AV. DOS M. 9 PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54900

PPH-870204-496

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 222 Y 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE PRODUCTOS PLÁSTICOS PARA EL HOGAR, S.A. DE C.V., ACORDO EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA CON FECHA 26 DE ABRIL DE 1990, FUSIONARSE CON ORTEMACO, S.A. DE C.V. Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ROLDIXIE, S.A. DE C.V., CON NUMEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989, LA PRIMERA EN CALIDAD DE FUSIONANTE Y LAS SEGUNDAS EN SUS CARACTERES DE FUSIONADAS, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN DICHA ASAMBLEA.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS ARRIBA CITADOS, SE PUBLICA ESTE AVISO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES.

TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO, A 4 DE JULIO DE 1990

LIC. FIDEL CARLOS MARTINEZ CUE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

(Nota 1)

(En millones de pesos)

Table with columns for 1989 and 1988. Rows include: CIRCULANTES (Efectivo en caja y bancos, Cuentas y documentos por cobrar, etc.), ACTIVO (Equipo, Inventario, etc.), PASIVO (Préstamos bancarios, Cuentas por pagar, etc.), and CAPITAL CONTABLE (UTILIDADES PERDIDAS ACUMULADAS, etc.).

PASIVO

Table with columns for 1989 and 1988. Rows include: CIRCULANTE (Préstamos bancarios, Cuentas por pagar, etc.), PASIVO (Préstamos bancarios, Cuentas por pagar, etc.), and CAPITAL CONTABLE (UTILIDADES PERDIDAS ACUMULADAS, etc.).

C.P. Raymundo Soto Martínez Contralor.

2726.-11 julio.

INDUSTRIAS CIPSA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS DOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

(En millones de pesos)

(Nota 1)

INDUSTRIAS CIPSA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS DOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

(En millones de pesos)

(Nota 1)

AV. LOS RIOS, PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA
TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54900

(Nota 1)

INDUSTRIAS CIPSA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS DOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

(En millones de pesos)

(Nota 1)

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 222 Y 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE INDUSTRIAS CIPSA, S.A. DE C.V., ACORDO EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA CON FECHA Y DE MAYO DE 1990, FUSIONARSE CON CIPSA, S.A. DE C.V. CON NUMEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989, LA PRIMERA EN CALIDAD DE FUSIONADA Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE FUSIONANTE EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN DICHA ASAMBLEA.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS ARRIBA CITADOS, SE PUBLICA ESTE AVISO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES.

TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO A 4 DE JULIO DE 1990

LIC. FIDEL CARLOS CORTA CUE
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

	1989	1988	1989	1988
CIRCULANTE:				
Efectivo en caja y banco	\$ 1,466	\$ 3,006	\$ 44	\$ 149
Cuentas por cobrar (Nota 3)	13,600	13,015	252	1,703
Pagos anticipados	15,377	13,453	296	1,852
Total activo circulante	\$ 30,443	\$ 29,474	\$ 1,006	\$ 2,292
OTROS ACTIVOS:				
Mejoramiento y equipo (Notas 2, 4 y 10)	1,417	1,965	1,481	655
Activos de inversión acumulada	3,911	3,380	155	208
Evaluación de inversión acumulada	37,823	37,823	1,839	-
Total activo no circulante	\$ 43,641	\$ 43,142	\$ 3,579	\$ 2,855
Total activo	\$ 74,084	\$ 72,616	\$ 4,585	\$ 5,147
PASIVO:				
Préstamos bancarios (Nota 6)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar a proveedores	16,639	16,639	155	208
Cuentas por pagar a compañías afiliadas (Nota 2)	88	88	1,839	-
Cuentas acumuladas y otras cuentas por pagar	16,759	16,759	1,006	2,292
Total pasivo circulante	\$ 33,286	\$ 33,286	\$ 3,000	\$ 2,500
OTROS PASIVOS:				
Reserva para contingencias (Nota 3)	2,059	2,059	1,109	-
Total pasivo no circulante	\$ 2,059	\$ 2,059	\$ 1,109	\$ -
Total pasivo	\$ 35,345	\$ 35,345	\$ 4,109	\$ 2,500

	1989	1988
CAPITAL SOCIAL (Nota 7):	\$ 237	\$ 237
AGUINALDOS NETA DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 2)	18,778	18,922
UTILIDADES ACUMULADAS (Notas 7 y 9)	2,553	2,547
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (Nota 7)	3,852	2,547
Total capital contable	\$24,420	\$24,253
Total pasivo y capital contable	\$35,345	\$35,345

C.P. Raymundo Soto Martínez
Contralor.

2727-11 julio.



JUICADO SEXTO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1202/89, JUICIO ESPECIAL DE DE SAHUCIO, promovido por LUIS MAURICIO MANZO LARIOS en contra de INDUSTRIAL TECNOLOGICA Y CONTROL, S. A., - se citó para la celebracion de la primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO por lo que se anuncia su venta por medio de Edictos-- que se publicaran en el periodico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres-- días por lo que se convocan postores y se hace de su conocimiento que sirve de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 0/100 M. N. - Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México.- Haciendose-- a continuacion una lista de todos los bienes embargados y sujetos a remate, del cual será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que fué valuado por los peritos. - - - - -

1.-	MAQ. Escribir.-	IBM. Elec.	\$101,500.00.	- - - - -
2.-	MAQ. " "	IBM. "	101,500.00	- - - - -
3.-	Fotocopiadora	XEROX "	802,000.00.	- - - - -
4.-	MAQ. Escribir	IBM. "	100,000.00.	- - - - -
5.-	MAQ. " "	DGE -- --	89,500.00.	- - - - -
6.-	CALCULADORAS (2)	OLYMPIA	30,000.00.	- - - - -
7.-	MAQ. Escribir	BROTHER ELEC	500,000.00.	- - - - -
8.-	CALCULADORA	IRNIDO.	30,000.00.	- - - - -
9.-	Mq. Escribir	MEX. OLIVETTI.	90,000.00.	- - - - -
10.	Protec Cheques	- - - - -	60,000.00.	- - - - -
11.	REFRIGERADOR.	- - - - -	325,000.00.	- - - - -
12.-	Aspiradora.	- - - - -	40,000.00.	- - - - -
13.-	Ventiladores (2)	- - - - -	20,000.00 y 32,000.00	- - - - -
14.-	Conj. Secretaria.	- - - - -	180,000.00.	- - - - -
15.-	Escritorio Ejec.	- - - - -	110,000.00	- - - - -
16.-	1. Ventilador.	- - - - -	18,000.00	- - - - -
17.-	Sillas (6)-	- - - - -	10,000.00	c/u. - - -
18.-	SILLONES (4)	- - - - -	75,000.00	c/u. - - -
19.-	Un escritorio Sec.-	- - - - -	190,000.00	- - - - -
20.-	Archiveros (2).	- - - - -	76,000.00	C/u. - - -
21.-	Escritorio Sec.-	- - - - -	98,000.00	- - - - -
22.-	una Taladora.	- - - - -	6'300,000.00	- - - - -
23.-	Un torno .	- - - - -	15'000,000.00	- - - - -
24.-	Un torno.	- - - - -	4'500,000.00	- - - - -
25.-	Un torno.	- - - - -	4'300,000.00	- - - - -
26.-	Una dobladora.-	- - - - -	23'500,000.00	- - - - -
27.-	Archiveros (3)	- - - - -	32,000.00	- - - - -
28.-	una Calculadora.-	- - - - -	32,000.00	- - - - -
29.0	Una mesa base cristal.-	- - - - -	475,000.00	- - - - -
30.-	Libreros (3)-	- - - - -	160,000.00	c/u. - - -
31.-	Escritorio Ejec.-	- - - - -	380,000.00	- - - - -
32.-	una compresora.	- - - - -	395,000.00	- - - - -
33.-	Escritorios (4).	- - - - -	150,000.00	- - - - -
34.-	Escritorios (2).	- - - - -	95,000.00	c/u. - - -
35.-	Archiveros (2).	- - - - -	60,000.00	c/u. - - -

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa. DOY FE.

C. SECRETARIO.

LIC. CRISTOBAL LEON ROBLES.

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO.

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,305 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión intestada a bienes del finado JUAN BAZAN MARTELL, haciéndose constar que la heredera INES DE LA PEÑA OLIVA aceptó la herencia, y que en su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 27 de junio de 1990.

El Notario Público Número Uno.

Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

2567.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO.

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,297 otorgada en la fecha de este aviso, se inició ante mí la tramitación notarial de la testamentaria del señor JACOBO GOMEZ RODRIGUEZ, haciéndose constar que los herederos OLIMPIA RODRIGUEZ BARRERA y MARIA MANUELA y RUBEN APOLINAR, de apellidos REYES RODRIGUEZ, aceptaron la herencia, y que el albacea señor SANTIAGO REYES CORREA manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 27 de junio de 1990.

El Notario Público Número Uno.

Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

2568.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 18,260 de fecha 10 de marzo de 1990, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 de Tlalnepantla los Sres. Lic. José Sáenz Viesca y Lucía Viesca Soberón de Sáenz, radicaron la suc. testamentaria a bienes del Lic. José Sáenz Arroyo, reconociendo la segunda sus derechos hereditarios que le corresponden y aceptando la herencia instituida a su favor y el primero, aceptando el cargo de albacea de la sucesión y manifestando que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 11 de junio de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días.

2580.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 18,231 de fecha 22 de febrero de 1990, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 de Tlalnepantla, los Sres Ing. Jaime Corenstein Zaslav y Frida Zaslav Ramberg Vda. de Corenstein, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del Sr. Fernando Corenstein Budník, reconociendo la segunda sus derechos hereditarios que le corresponden y aceptando la herencia instituida a su favor y, el primero aceptó el cargo de albacea de la sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 11 de junio de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días.

2580.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 18,149, de fecha 26 de enero de 1990, pasada en el protocolo del licenciado Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, las señoras Bertha Lanzagorta Arau y María Angélica García Avalos, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor Roberto Garica Avalos, reconociendo sus derechos hereditarios y el legado que les corresponden, aceptando la herencia instituida en favor de la primera y el legado otorgado a la segunda; así mismo acepta la señora Bertha Lanzagorta Arau el cargo de albacea de la sucesión citada y manifiesta que procederá formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 13 de febrero de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva. —Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días en la Gaceta de Toluca.

2580.—2 y 11 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 18,142, de fecha 26 de enero de 1990, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, la señora Antonieta Lanz Fernández de Machaen, dejó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor Enrique Machaen Ruiz, reconociendo sus derechos hereditarios que le corresponden, aceptando la herencia instituida en su favor y así mismo acepta el cargo de albacea de la sucesión citada y manifiesta que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 9 de febrero de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días en la Gaceta de Toluca.

2580.—2 y 11 julio.